

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"TERRAEXPORT HOLDING S.A. "**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2015.**
- 2. Dejar sin efecto la designación de la señora Lucy Araque como Comisaria Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2015.**
- 3. Ratificar la intervención y designación del señor Byron Simba Rojas como Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2015.**
- 4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**
- 5. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2015;**
- 6. Resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2015;**
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2016 y, fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 13h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **MARIO ANDRES GALEANO BOLAÑOS**, debidamente representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente, propietario de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MARISOL ZUÑIGA CAMACHO**, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente, propietaria de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Doctor Diego Klier Yáñez.

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2015.**

La Junta resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General, de la Compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015.

**2. Dejar sin efecto la designación de señora Lucy Araque como Comisaria Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2015.**

La Junta resuelve dejar sin efecto la resolución tomada en la Junta General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2015, respecto de la designación de la señora Lucy Araque como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

**3. Ratificar la intervención y designación del señor Byron Simba Rojas como Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2015.**

A continuación la señora Presidenta Ad-Hoc comunica a los accionistas que en virtud de haber dejado sin efecto la designación de la Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015, en su reemplazo se designó al señor Byron Simba Rojas, como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015, lo cual, así como su actuación, es ratificado unánimemente por todos los accionistas presentes.

**4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio económico 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

**5. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2015;**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.

**6. Resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2015;**

Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2015 a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2016 y, fijar su retribución.**

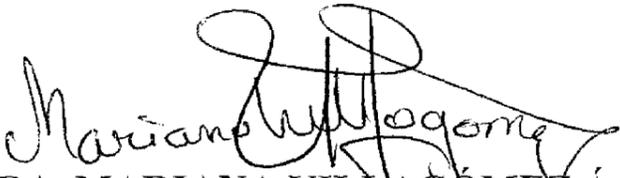
Se nombra por unanimidad el señor Jose Luis Torres Rivera como Comisario Principal y al señor Byron Simba Rojas, como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016. Se delega al Gerente General de la Compañía para que fije su retribución.

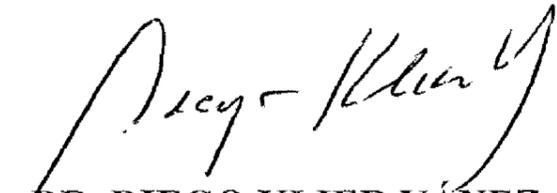
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, y (iv) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h45.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

  
**DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ Á.  
PRESIDENTA AD-HOC**

  
**DR. DIEGO KLIER YÁNEZ  
SECRETARIO AD-HOC**

  
**DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ Á.  
EN REPRESENTACIÓN DE  
MARIO ANDRÉS GALEANO BOLAÑOS  
ACCIONISTA**

  
**DRA. MARIANA VILLAGÓMEZ Á.  
EN REPRESENTACIÓN DE  
MARISOL ZUÑIGA CAMACHO  
ACCIONISTA**